

mitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Veterinarios Titulares, en anexo aparte se sub-  
sanan éstas, teniendo las correcciones que se efectúan el ca-  
rácter de definitivas y, en consecuencia, los números de orden  
que se adjudican van referidos a la lista definitiva. Asimismo,  
se dispone, con carácter general, la prevalencia de la admisión  
sobre la exclusión, en el caso de que algún opositor figurara  
con la doble condición apuntada.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario de la  
Salud, José Javier Viñes Rueda.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal de Instituciones y  
Servicios Sanitarios.

**A N E X O**

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
<b>OPOSICION LIBRE</b>		
<b>1. Admisiones de aspirantes excluidos indebidamente</b>		
160 bis	Bonet Cuervo, Carmen .....	269.921
209 bis	Candanedo Gutiérrez, Alfredo .....	9.459.026
321 bis	Daimiel Fernández, Rafael .....	5.841.235
419 tri	Fernández-Gao Guerrero, Ramiro José .....	31.563.033
575 bis	González de Rueda de Lucas, José Manuel .....	50.279.353
689 bis	Lerma Andrés, Carmelo .....	17.836.575
<b>2. Exclusiones de aspirantes admitidos indebidamente</b>		
333	Díaz Muñoz, Francisco .....	50.130.190
1.175	Román Román, Santiago .....	70.152.771
<b>3. Corrección de errores mecanográficos, prevaleciendo los datos ahora consignados sobre los que figuran en la lista definitiva</b>		
308	Cubillo de la Fuente, Roberto Sergio .....	9.673.190
378	Escobar de la Paz, Luis .....	51.067.130
394	Ezquerro Borao, Adolfo .....	17.244.130
1.405	Vinuesa Silva, Mariano .....	31.173.988
<b>CONCURSO-OPOSICION RESTRINGIDO</b>		
<b>1. Admisiones de aspirantes excluidos indebidamente</b>		
104 bis	Blanco Viloria, Manuel .....	9.477.959
156	Casañ Chust, Antonio .....	17.233.405
214 bis	Díaz Muñoz, Francisco .....	50.130.846
253 bis	Fernández Díaz, José Manuel .....	10.405.114
401 bis	Herrador Torres, Antonio .....	29.826.975
420 bis	Jaime Siso, José María .....	17.990.397
734 bis	Prieto Montaña, Felipe .....	9.663.930
794 bis	Rodríguez Morán, Manuel .....	11.378.579
807 bis	Román Román, Santiago .....	70.152.771
<b>2. Anulación de inclusiones, por figurar dos veces admitido</b>		
156	Casas Vile, Martín .....	17.224.609
<b>3. Anulación de exclusiones, toda vez que, figurando en lista definitiva con la doble condición de admitidos y excluidos, prevalece aquélla sobre ésta</b>		
67	Ballesteros Morales, Juan .....	31.414.739
688	Peñuelas Carnicero, José Luis .....	72.887.508
<b>4. Corrección de errores mecanográficos, prevaleciendo los datos ahora consignados sobre los que figuran en la lista definitiva</b>		
158	Casas Vila, Martín .....	17.224.609
460	López Pérez, Juan Miguel .....	22.153.062
659	Pablo Rogales, Ramón de .....	17.328.472

**ADMINISTRACION LOCAL**

**2008** RESOLUCION del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana referente a la oposición convocada, para proveer en propiedad una plaza de Delineante municipal.

De conformidad con lo establecido en los artículos 5 y 6 del Decreto de 27 de junio de 1968, y bases correspondientes de la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Delineante, se acuerda:

Primero.—Queda elevada a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de noviembre de 1978, al no haberse formulado reclamación alguna contra la misma.

Segundo.—El Tribunal calificador de dicha oposición quedará constituido como sigue:

Presidente: Don Luis Andrés Merodio García, Alcalde del Ayuntamiento, como titular y don José Luis Fresvilla García, primer Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales:

Don Fernando Gómez Hurtado, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Luis Zugazagoitia López, como Jefe de la Oficina Técnica Municipal.

Don Miguel Angel Alvaro, como titular, y don Leopoldo Gredilla, como suplente, en representación del Profesorado Oficial.

Secretario: Don Francisco Peña Díaz, Secretario de la Corporación o funcionario administrativo de la misma en quien delegue.

Tercero.—La composición del Tribunal, podrá ser recusada por los aspirantes admitidos, por cualesquiera de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 297 del ROF y RJ de las Corporaciones Locales.

Cuarto.—El orden de actuación de los opositores, en los ejercicios que no se realicen conjuntamente, verificado sorteo, será el siguiente:

1. D. Angel Ramón Bravo.
2. D. Jesús Martín García.
3. D. Juan Angel Ibarrola Alvarez.
4. D. Fausto Villalain Alba.

Quinto.—La realización de las pruebas selectivas, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Abanto y Ciérvana el día 21 de febrero de 1979, dando comienzo a las diez horas. A dicho acto, quedan convocados todos los aspirantes con la advertencia de que la ausencia de cualesquiera de ellos, implicará el decaimiento en sus derechos.

Abanto y Ciérvana, 13 de diciembre de 1978.—El Alcalde.—15.771-E.

**2009** RESOLUCION del Ayuntamiento de Gavá referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

Según lo previsto en las bases de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, mediante oposición libre las cuales fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 241, de 9 de octubre, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de 2 de noviembre, ambos del pasado año, se hace pública la lista de admitidos y excluidos a las pruebas de la misma:

**Admitidos**

- D.ª Rosa María Pujol Bracons.
- D. Jaime Solé Aubets.
- D. Jaime Tutusaus Torrents.
- D. Juan Recaséns Calvo.
- D. Francisco Javier Figuerola Rotger.
- D. Juan Carlos Rius Sodevila.
- D. Juan Sabaté Vidella.
- D. Miguel Viñolas Castells.

**Excluidos**

Ninguno.

La presente lista quedará elevada a definitiva si en el plazo de quince días, desde la inserción de la presente publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», no se ha formulado reclamación en contra, según lo previsto en el artículo 121 de la Ley de procedimiento Administrativo.

**Composición del Tribunal**

El Tribunal queda así constituido:

Presidente: Don Sifrido Gracia Royo, Alcalde accidental, y como suplente, don Domingo Rodríguez Piedrafita, Teniente de Alcalde.